

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27408** *AMBULANCIAS ASTE, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 186/2008, dimanante de autos número 946/05, a instancia de Manuel Amador Fernández contra Ambulancias Aste, S.L., en la que con fecha veintidós de junio de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ambulancias Aste, S.L. con CIF B41393471 en situación de Insolvencia por importe de 4.146,66 € euros de principal, más la cantidad de 828,13 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla.

ID: A090065043-1